

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-1640



Fecha de ingreso: 17-05-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-05-2022

Folio: 2022-1640

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: INSTALACION DE ANUNCIO UNIPOLAR Y 2 ADOSADOS

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ANUNCIO UNIPOLAR DE 15.60M DE ALTURA Y ADOSADOS DE 10.16M X .60M ADOSADO DE 2.41M X 2.41M

Vigencia de póliza: 25-07-2022

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-364-039-00028-00-0000

Propietario: JAIME SOTO VILLALOBOS

Domicilio: AVE NUEVA ESPAÑA L01 M84 Z01 COLONIA DIVISION DEL NORTE

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE MAYO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990328	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA UNIPOL	4,426.12
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,216.50
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	7,216.50
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA ADOS 1	577.32
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	2,886.60
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA ADOS 2	577.32
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	2,886.60
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	2,886.60
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 31,560.16

ESTE MONTO [REDACTED] A LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1604 MARIA L. [REDACTED] REZ - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 23-05-2022 13:39:32

Usuario:

Dirección: null

302c02144254694ceb32ecac9f26ca5ace50aae21f7142a402145f94fc004c500b5110c41d929ea829915281c494